

DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE CLARK  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DEL PROGRAMA TITULO I

## PARTICIPACION DE LOS PADRES

El Título I reconoce que los padres, los tutores y la comunidad desempeñan un papel fundamental en la educación de los niños. Décadas de investigación demuestran que los estudiantes cuyas familias están involucradas tienen mejores calificaciones y tasas de graduación, mayor motivación y menores tasas de absentismo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), el departamento de Servicios del Título I ha desarrollado un amplio plan de participación para los padres/comunidad, en colaboración con el Distrito Escolar del Condado de Clark, los Servicios de Participación Familiar y Comunitarios y el Consejo Asesor de Padres del Título I. La Política de Participación de Padres del Título I es parte del plan estratégico del Distrito.

Los padres y las familias son el principal ambiente educativo para los niños. Se supone que, aunque los padres procedan de distintas culturas, lenguas y necesidades, su interés común es el de obtener una excelente educación para sus hijos. En colaboración con los padres, maestros, estudiantes y administradores, el Título I desarrollará y promoverá estrategias que mejoran la participación de los padres. Reconociendo las expectativas y reglamentos Estatales y Federales sobre la Participación de los padres, el Distrito Escolar del Condado de Clark se asegurará de que los padres estén involucrados en el proceso, el desarrollo y según corresponda, la revisión de los Planes de Desempeño Escolar.

Las escuelas del Título I desarrollarán una Política de Participación de Padres por escrito que describe lo que la escuela realizará utilizando los seis requisitos federales para desarrollar la capacidad de participación de los padres en la escuela. En la medida prácticamente posible, estas políticas estarán disponibles en el idioma que los padres puedan entender.

Utilizando los seis elementos esenciales de participación de padres efectiva, el personal del Título I se encargará de la coordinación, asistencia técnica y cualquier apoyo necesario para ayudar a las escuelas en el desarrollo eficaz de colaboraciones entre padre-escuela con el propósito de apoyar la educación de los niños en casa.

La coordinación e integración de las seis estrategias esenciales de participación de padres incluyen:

- Ayudar a los padres a comprender los estándares de contenido académico del Estado, los estándares de rendimiento académico estudiantil y las evaluaciones académicas.
- Suministro de materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos con mayor éxito, tales como la alfabetización y entrenamiento en tecnología, para fomentar la participación de los padres.
- Educando al personal de la escuela, con la asistencia de los padres, en el valor y la importancia de las contribuciones de los padres y como ponerse en contacto, comunicarse y trabajar con los padres.
- Coordinando e integrando programas de participación de padres y actividades con otras organizaciones, tales como *Head Start*, programas preescolares operados por el Estado, etc.
- Asegurarse que la información relacionada con programas, reuniones y otras actividades de la escuela y para padres, les sea enviada en un formato y un lenguaje que los padres puedan entender.
- Proporcionar apoyo razonable para actividades de participación familiar requeridas por los padres.

Cada año, se requiere que el Programa de Título I presente una reunión para los padres para revisar el propósito del Programa de Servicios del Título I, la Política de Participación de Padres del Título I y la manera en que los estudiantes del Título I serán evaluados. Específicamente, los derechos de padres, la participación efectiva de los padres, participación en el proceso de mejoras escolares y la evaluación anual de esta política serán dirigidas. Esta reunión será documentada por medio de registro de firma de asistencia, folletos, agendas, etc.

En cumplimiento con las Normas Nacionales de Programas de Participación de Padres/Familia, los cuales son basados en investigaciones, la Política de Participación de Padres del Título I se centra en:

1. La comunicación constante, significativa, mútua entre el hogar y la escuela.
2. Promover y apoyar las habilidades de los padres.
3. Reconocer y dar valor al papel integral de los padres en la ayuda del aprendizaje de los estudiantes.
4. Asegurar que los padres sean bienvenidos en la escuela y que su apoyo y asistencia sean bien recibidos.
5. Asegurar que los padres estén incluidos en el proceso de toma de decisiones de la escuela y sean asociados en las decisiones que afectan a los niños y las familias.
6. Colaborar y determinar los recursos de la comunidad en un esfuerzo por fortalecer a las familias y el aprendizaje de los alumnos.